TRIBUNAL SUPERIOR
Medellin

"Al servicio de la justicia

y de la paz social"

MAGISTRADA: PIEDAD CECILIA VÉLEZ GAVIRIA

Procedimiento: Revisión
Recurrente: Hacienda El Halcón S.A.
Radicado Único Nacional: 05001 22 03 000 2021 00269 00
Asunto: Solicita expediente

Medellín, catorce (14) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

Realizado el examen preliminar de que trata el artículo 358 del C.G.P., se ordena **OFICIAR** al Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín[1] para que remita a esta Dependencia link de acceso al expediente correspondiente al proceso con radicado 05001 31 03 007 **2012 00840** 00.

NOTIFÍQUESE

PIEDAD CECILIA VÉLEZ GAVIRIA
MAGISTRADA

[1] De acuerdo a la información que reposa en el sistema de consulta de procesos de la Rama Judicial, el expediente reposa en dicho Juzgado.